

Reporte Institucional Agropecuario



Nro.
806

Año XV



SUMARIO

Semana del 20 al 26 de noviembre de 2017

Normativa

Critican Decreto 945 sobre manejo de créditos multilaterales
Excluyen productos del régimen de la Ley 21.453
Liberan la soja resistente a graminicidas
Elevan el precio del bioetanol para noviembre

Legislativas

Agricultura llama a reunión informativa por INTA
Déficit comercial 36% mayor al proyectado por Dujovne
Leyes de Marina mercante e industria naval vuelven al Senado
Senado: Agricultura se reúne el martes

Agenda

El 29 se adjudicarán los proyectos de energía renovable

Institucionales

Agroindustria más Crea y entrerriana con la llegada de Etchevehere
El área de los principales cultivos cae 4% respecto de 2016/17
El crushing de soja se recuperó en octubre
Productos primarios y agroindustriales se exportan menos que en 2016
Se contrajo la importación de fertilizantes fosfatados en octubre



Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro.
806

NORMATIVA

Poder Ejecutivo Nacional

Critican Decreto 945 sobre manejo de créditos multilaterales

En la semana de análisis se conocieron fuertes críticas al Decreto 945/2017 por el cual las unidades ejecutoras de créditos multilaterales, como es el caso de la UCAR/Prosap, deberán centralizar la gestión operativa y administrativa por medio de la subsecretaría de Coordinación Administrativa del ministerio competente.

En este caso, significa que la UCAR transferirá esa gestión a la subsecretaría de Juan Miguens, designado para esa función por el recientemente asumido ministro Etchevehere.

Una de las voces críticas fue la del ex responsable de la UCAR, Jorge Neme, que directamente habla de “destrucción” de esa unidad de llevarse a cabo este cambio, al tiempo que solicita al Gobierno Nacional capacidad de reacción para dar marcha atrás.

Neme señala que esta decisión se toma en “momentos en que varios programas y proyectos muestran serios niveles de subejecución, incluso algunos con propuestas de cancelación anticipada”.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Ministerio de Agroindustria

Excluyen productos del régimen de la Ley 21.453

El jueves 23, la cartera agroindustrial promulgó la Resolución 364 por la cual una serie de productos agropecuarios quedan excluidos del régimen de la Ley 21.453, lo cual exceptúa de tener que declarar las operaciones de exportación y por consiguiente de realizar el trámite de las DJVE.

Se trata de productos de bajo volumen de negocios que incluye al centeno, la avena, el mijo, avena rolada, cártamo, aceites de lino y uva, expeller y tortas de lino y tortas y expellers de soja comprendidos en la posición arancelaria 2304.0090.

Asimismo, en los fundamentos de la norma se explica que la subsecretaría de Mercados Agroindustriales pidió dejar de fijar precios FOB para estos últimos derivados de la soja.

Comentario: la consulta al sistema aduanero arroja que hasta el 31 de octubre se exportaron 2.404 toneladas de tortas y residuos de soja en esa posición arancelaria, de las cuales 2.300 tuvieron como destino los Estados Unidos, a un valor de 690 dólares.

Otro producto con cierto volumen fue el expeller de lino, con 1.674 toneladas y el mijo con 1.213 toneladas.

Efectivamente, se trata entonces de productos de muy bajo volumen exportador. Por caso, en la otra posición arancelaria utilizada para las harinas de soja, el acumulado a octubre supera los 22 millones de toneladas.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro.
806

Liberan la soja resistente a graminicidas

La secretaría de Valor Agregado promulgó la Resolución 83 por la cual se libera comercialmente la soja resistente a los herbicidas glufosinato de amonio y HPPD (graminicidas), gracias a la incorporación del evento de transformación SYN 000 H2-5. La solicitud de la liberación fue realizada por Syngenta Agro SA y Bayer SA.

La norma aclara que la comercialización queda supeditada a la aprobación por parte de la República Popular China.

Comentario: se trata de la doceava soja OGM autorizada por las autoridades regulatorias argentinas. Antes se habían aprobado la soja resistente a insectos, glifosato y glufosinato de amonio (solicitada por Dow Agrosciences), la resistente a sequía de Bioceres Indear, la de alto contenido oleico (Pioneer) y la resistente a glifosato, glufosinato de amonio y 2-4D también de Dow Agrosciences. En todos los casos, las autoridades supeditan la comercialización a la aprobación por parte de China.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Ministerio de Energía y Minería

Elevan el precio del bioetanol para noviembre

Tras las fuertes críticas por parte de la industria bioetanolera, el ministerio de Energía y Minería decidió dar marcha atrás con las rebajas del precio vigente para el mes de noviembre, elevándolo en 9% para el obtenido de la caña de azúcar y en 14% para el obtenido del maíz.

De esta manera, el bioetanol de caña se pagará \$15,61 por litro versus los \$14,34 dispuestos por Res. 415 y contra los \$16,87 vigentes en octubre.

En el caso del derivado del maíz, el valor de referencia pasa a ser de \$12,19 versus los \$10,74 de la resolución 415 y los \$13,62 vigentes en octubre.

En el caso del maíz, hace que la relación con la materia prima (el cereal) pase de 4,6:1 a 5,2:1, pero todavía por debajo de los 5,8:1 de octubre.

La nueva resolución establece que hasta el 31 de enero de 2018 la baja máxima no podrá ser mayor a 7,5% para el caso del derivado de la caña y de 10,5% para el de maíz.

Comentario: el Centro Azucarero (CAA), mediante un comunicado, salió a cruzar a las petroleras, que filtraron que debido al ajuste del precio del bioetanol (que sigue siendo inferior al de octubre), deberán realizar un nuevo aumento de precios, luego de anunciar que iban a bajar el 1,5% al público cuando se conoció la baja original en el precio del bioetanol.

Lo llamativo es que el comunicado del CAA hace referencia a un "informe de Agroindustria" que habría sido utilizado por las petroleras para construir la imagen de una industria etanolera subsidiada e ineficiente.

Según pudimos averiguar, se trata de un informe de rutina, con datos comparativos con Brasil y sin emisión de opiniones, que fue utilizado, efectivamente, por la industria petrolera a favor de la baja del precio del bioetanol. Incluso, nos aseguran, esto generó un cortocircuito entre los

Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro.
806

responsables del área de Agregado de Valor (en manos de Néstor Roulet hasta la asunción de Etchevehere) y el ministerio de Energía y Minería.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Ministerio de Agroindustria

Un ministerio más CREA y entrerriano con la llegada de Etchevehere

La asunción de Etchevehere como ministro de Agroindustria ha cambiado el perfil de la primera línea de gestión, a pesar de que los cambios no han sido numerosos. La salida de Nicora del INTA y de Dillon del Senasa, reemplazados por Juan Balbín y Ricky Negri respectivamente, marca que ahora ambas conducciones están a cargos de hombres proveniente de Aacrea.

Cabe destacar la salida de los ruralistas Néstor Roulet y Daniel Asseff como secretario de Agregado de Valor y jefe de Gabinete respectivamente. El primero no ha sido reemplazado y se especula que su área terminará fusionándose con otra, es decir que no será reemplazado. Santiago del Solar Dorrego, reemplazante de Asseff, es un dirigente de la SRA, pero también un técnico con fuerte impronta Aacrea.

Finalmente, la designación de Guillermo Bernaudo como secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca no solo mantiene el perfil Aacrea que tenía Ricky Negri, sino que le suma la identificación que tiene con la provincia de Entre Ríos.

Vale decir que la única secretaría que mantiene una pertenencia política distinta es la de Santiago Hardie, de quien se dice es apadrinado por el titular de Producción, Pancho Cabrera. Por otra parte, los medios volvieron a hablar de la posible fusión de Agroindustria con Producción, lo cual implicaría la degradación de Etchevehere al rango de secretario.

No suena muy lógico que el presidente Macri haya nombrado a su socio político en el ruralismo para inmediatamente rebajarle el área a secretaría. Pero lo advertíamos en el informe anterior que en el marco de la racionalización del Estado es una posibilidad que no se puede descartar.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

El área de los principales cultivos cae 4% respecto de 2016/17

Con las estimaciones dadas a conocer en noviembre, el área conjunta de trigo, cebada, girasol, soja, maíz y sorgo treparía a 34,9 millones de hectáreas, que resulta 4% inferior a las 36,4 Mha de la campaña 2016/17, e incluso se ubica por debajo de las 35,5 millones de la campaña 2015/16.

El principal factor de reducción del área sembrada es la soja, que para esta campaña se estima que ocupará 16,8 millones de hectáreas, cuando dos campañas atrás requería 20,5 millones.

Por otra parte, trigo y cebada caen respecto del año pasado. Pero a los datos oficialmente consignados se le podría llegar a descontar 240.000 hectáreas por factores de anegamiento,



Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro. 806

que hoy por hoy sigan incluidas. En ese caso la reducción respecto de la campaña pasada aumentaría a 5 por ciento.

En lo que hace al maíz, la superficie total se incrementaría en unas 320.000 hectáreas que no llegan a compensar las 1,2 millones perdidas por la soja.

Respecto de la producción, Agroindustria mantiene una estimación de 18 Mt de trigo para esta campaña, apenas 400.000 toneladas menos que el año pasado, mientras que la cebada terminaría con una cosecha de 2,6 Mt, 700.000 menos que en 2016/17.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

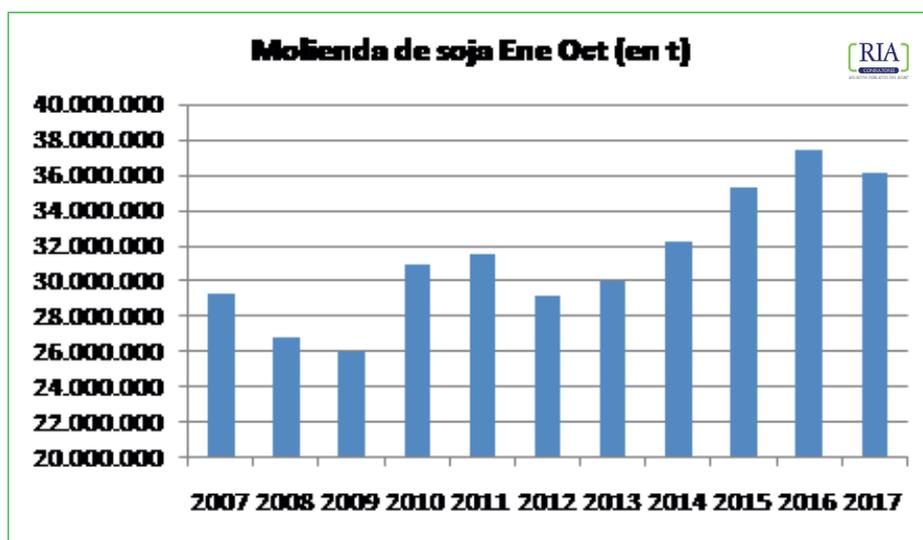
El crushing de soja se recuperó en octubre

Durante el pasado mes de octubre se molieron 3,57 millones de toneladas de soja, informó el ministerio de Agroindustria, mejorando la operación en 10% respecto de setiembre. De todas formas, el volumen resulta 4% inferior al de octubre de 2016, lo cual lleva a que la brecha interanual se agrande levemente y adquiera un valor de 3 por ciento.

Efectivamente, contra las 37,45 Mt molidas en los primeros diez meses del año pasado, en lo que va de 2017 se llevan procesadas 36,18 millones

Cultivo	2015/16	2016/17	2017/18	Variación
	000.000 ha	000.000 ha	000.000 ha	
Trigo	4,37	6,36	5,93	-7%
Cebada	1,47	0,98	0,87	-11%
Girasol	1,44	1,85	1,73	-6%
Maíz	6,90	8,48	8,8	4%
Soja	20,48	18,00	16,8	-7%
Sorgo	0,85	0,73	0,76	4%
Total	35,51	36,40	34,89	-4%

Fuente: RIA Consultores s/Agroindustria



Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro.
806

de toneladas. Como se observa en el gráfico adjunto, se trata del segundo mejor crushing histórico.

En lo que hace al girasol, durante octubre se registró la industrialización de 175.717 toneladas, volumen que si bien cae 16% respecto de setiembre, resulta 36% superior al de 2016. Para este oleaginoso, el acumulado de molienda trepa a 2,93 Mt, 17% por encima de 2016 y el mejor volumen desde 2012.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Productos primarios y agroindustriales se exportan menos que en 2016

Restando solo dos meses para que termine el año, el INDEC informó que las exportaciones de Productos Primarios retroceden en valor 7% respecto de 2016, mientras que las Manufacturas de Origen Agropecuario lo hacen en 0,9%.

Hay que destacar que no se trata de un efecto precio de los commodities sino que el retroceso se explica por menores cantidades.

La baja en los productos primarios se explica por las menores ventas de poroto de soja, aunque también los cereales retroceden 2%. En sentido inverso, las exportaciones de pescados y mariscos sin elaborar crecen 23% en el interanual, con una facturación en torno a los u\$s 1.500 millones.

Por el lado de las MOA's el retroceso de casi un punto porcentual se basa en las menores ventas de harinas oleaginosas, que caen 6,5% respecto del año pasado. En la otra punta, el rubro carnes mejora 25% y aporta también 1.500 millones de dólares en ventas al exterior.

Producto por producto, los de peor desempeño interanual fueron el poroto de soja (-540 u\$sM), la harina de soja (-518 u\$s M) y el maíz (-334u\$sM). En la otra punta, el mejor crecimiento en ventas lo logra el trigo (406 u\$sM) y luego "camarones y langostinos". El conjunto de las dos carnes bovinas (congelada y enfriada) aportó 205 millones de dólares adicionales.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Comercio exterior

Se contrajo la importación de fertilizantes fosfatados en octubre

Los registros aduaneros indican que durante el mes de octubre se inscribieron operaciones por 11.604 t de fosfato diamónico y 48.620 t de monoamónico. Este volumen conjunto de 60.224 resulta ser aproximadamente la mitad del registrado en setiembre (124.639 toneladas) y un 60% de lo importado en octubre de 2016 (104.296 t).

La totalidad de DAP fue originado en Marruecos a un costo unitario de 345 dólares. Las últimas operaciones con este origen se habían hecho en agosto a 348 dólares por tonelada.

En cuanto al MAP, el 69% fue adquirido en China a 308 u\$s/t versus 313 u\$s/t de las operaciones en setiembre.

El resto del volumen fue originado en Marruecos a 348 u\$s/t, trece dólares por encima del

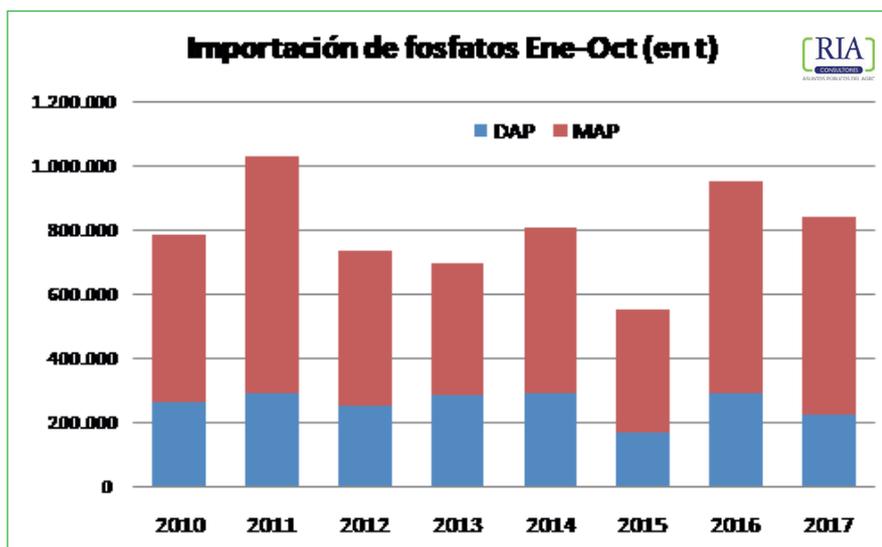
Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro. 806

promedio de las compras realizadas con este proveedor en agosto. De esta manera, el acumulado conjunto en lo que va del año trepa a 842.366 toneladas, 12% menos que lo importado en 2016 y 19% por debajo de lo importado en los primeros diez meses de 2011, cuando se superó el millón de toneladas (ver gráfico).



[VOLVER AL SUMARIO](#)

LEGISLATIVAS

Agricultura llama a reunión informativa por INTA

Durante la semana de análisis fuentes de RIA indicaron que la presidencia de la comisión de Agricultura, que por unos días más ocupa Gilberto Alegre, convocará a reunión de comisión el próximo 30 de noviembre. Será una reunión meramente informativa para conocer la situación presupuestaria del INTA con una invitación amplia de la que se espera participen no solamente legisladores de la comisión sino también diputados en general y de todos los bloques.

Lo que se busca institucionalizar desde la comisión la preocupación presupuestaria que gira en torno al organismo desde que se conoció la ley de Presupuesto 2018. Más allá de los reclamos gremiales por puestos de trabajo y salarios, la mirada legislativa excede esos ámbitos y pasa estructuralmente por un "evidente" desfinanciamiento del INTA que impactaría en la operatividad del Instituto de manera casi inmediata.

Aunque no estaba cerrada la lista de invitados a exponer ante los diputados las organizaciones que recibirán la invitación son las que forman parte del Consejo Directivo del INTA. A las críticas de CRA que se dieron a conocer la semana previa sobre el informe del Min de Modernización sobre el organismo, se suma ahora la posición de la FAA, en la misma línea, aunque con un contenido más político si se quiere.

Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro. 806

FAA señala en un comunicado que “*hoy el Estado, a través de su Ministerio de Modernización, avanza sobre el principal recurso que posee la institución [INTA], que es su capital intelectual, al decir (en función de un informe metodológicamente incorrecto) que sobran 750 técnicos de estaciones experimentales, agencias de extensión e institutos de investigación*”.

La crítica de los federados concluye que el documento en el que se respalda el área de Andrés Ibarra “*demuestra un desconocimiento de la realidad del INTA por parte de este equipo tercerizado de ‘modernizadores’, que por su concepción ajustadora no pueden ni quieren ver lo producido y generado*” por la institución.

Comentario: *habrá que esperar para saber el nivel de convocatoria que tendrá la reunión, no solamente de los que brindarán su opinión, sino principalmente la presencia de diputados dado que son los que tendrán que proponer modificaciones y votar finalmente el presupuesto enviado por el PEN.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Déficit comercial 36% mayor al proyectado por Dujovne

A propósito del Presupuesto 2018, las reformas impositivas, previsional, laboral y de pacto fiscal recientemente remitidas por el Ejecutivo dejaron en un plano secundario a la iniciativa de ley, enviada a mediados de septiembre. En el documento firmado por el ministro Nicolás Dujovne, hay proyecciones macroeconómicas que quedaron desactualizadas en apenas dos meses. Un caso es el del saldo comercial en el intercambio con el resto del mundo.

Las proyecciones que envió



Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro.
806

Hacienda contenían una estimación deficitaria sobre el intercambio entre los años 2017 y 2021. Si bien ese escenario se está cumpliendo en el primer año, el actual, lo llamativo es la diferencia entre el rojo comercial proyectado y el que se está verificando desde el INDEC.

Por caso en la iniciativa del PEN las proyecciones macroeconómicas indican que en 2017 el año cerraría con un déficit de 4.500 millones de dólares, 5.600 millones en 2018, 6.000 millones en 2019, 6.900 millones en 2020, para llegar a 2021 con un saldo negativo de 7.600 millones de dólares.

El dato que reportó el INDEC en la semana de análisis sobre el intercambio comercial argentino da cuenta de un déficit comercial que llegó a los 6.115 millones de dólares en los 10 primeros meses del año. Esto es un 36% más de lo que se proyectó desde Hacienda, pero para todo el año. Ahora, se prevé que el rojo comercial de Argentina quedaría a fin de año en torno a los 7.300 millones de dólares. De verificarse el último dato se estaría en un nivel de apenas 300 millones menos a lo pronosticado para 2021 como saldo negativo.

El déficit actual se da incluso con un tipo de cambio que también quedó desactualizado en las proyecciones de Hacienda que contemplaba un dólar nominal en 2017 de 16,7 pesos por dólar, en tanto que estimó para 2018 un valor de la moneda norteamericana en torno a los 19,30.

Desde la cartera de Hacienda destacan que el saldo comercial deficitario es producto de una mayor inversión en bienes de capital e intermedios. La relación en el comercio bilateral con países como Brasil ya alcanzó entre enero y octubre los 7.034 millones de dólares de déficit, un récord para Argentina.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Leyes de Marina mercante e industria naval vuelven al Senado

En la sesión del pasado 22 de noviembre y luego de haber recibido dictamen conjunto de comisiones los proyectos de ley para la Marina Mercante y la Industria Naval nacional fueron sancionadas con modificaciones y retornarán al Senado para su segunda revisión.

Ambas iniciativas venían demoradas en el tratamiento desde el año pasado hasta que finalmente la oposición accedió a arribar a un acuerdo sobre las modificaciones que planteó el oficialismo.

Entre estos puntos se encuentra la no restricción a la importación y alquiler de barcas de origen extranjero en la redacción final de la ley. Desde la bancada del FR en la voz de Ignacio De Mendiguren se intentó limitar el texto para que dicha apertura se produjera pasados los primeros seis años de promulgada la norma. Algo que también aceptaba el FPV en la cabeza de Julio Solanas, miembro informante de la comisión de Intereses marítimos... Sin embargo, la negativa del oficialismo (una consecuencia de la restricción podría haber sido el encarecimiento del flete granario) se impuso para que tras un breve cuarto intermedio se desestimara la modificación planteada por De Mendiguren.

La norma crea un Fondo de 1.500 millones de pesos ajustables por inflación para promover la industria naval, entre otras cuestiones.

Reporte Institucional Agropecuario



Año XV

Nro.
806

Se espera que con el acuerdo del oficialismo ambas leyes sean ratificadas por el Senado antes de fin de año.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Cámara de Senadores

Agricultura se reúne el martes

Aunque no se tratarán expedientes legislativos el presidente de la comisión de Agricultura, Alfredo De Ángeli, convocó a una reunión informativa para el próximo día 28 en el marco de una serie de encuentro que se llevaron a cabo a lo largo del año sobre Caminos Rurales.

En esta oportunidad expondrán el Lic. Miguel Salvia Vicepresidente 2° de la Asociación Argentina de Carreteras y vicepresidente de la Asociación Mundial de la Carretera. También lo hará la arquitecta Miriam Rodolfo, Directora Nacional de Planificación y Coordinación Territorial, de la Secretaria de Planificación del Transporte, de la cartera que conduce el ministro Guillermo Dietrich.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

AGENDA

Ministerio de Energía y Minería

El 29 se adjudicarán los proyectos de energía renovable

Un total de 17 proyectos de generación de energía eléctrica basados en la biomasa y 31 en biogás, quedaron en carrera para la licitación de 1.200 MW de potencia.

El grupo de proyectos vinculados a la agroindustria ofertó por 229 MW sobre un total de 7.496, es decir el 3% del total.

El valor más bajo ofertado en biomasa fue realizado por Unitan SA compañía dedicada a la producción de taninos, con 92 u\$\$/MW, para el emprendimiento de Puerto Tirol (Chaco). Otros proyectos basados en cáscara de maní, en Córdoba, rondaron los 110 u\$\$/MW, mientras que los basados en residuos forestales (en la Mesopotamia) se ubicaron en torno a los u\$108 dólares. En tanto, el mejor precio en materia de biogás se lo llevó el proyecto de Arrebeef en la provincia de Buenos Aires, al ofertar 92 dólares por megawatt.

Comentario: uno de los empresarios que licitó por biomasa se mostró optimista respecto de que muchos de los proyectos podrían acceder al cupo. En principio se trata de 100 MW, con una oferta de 170; pero la salida de un proyecto de YPF de 15MW la bajaría a 155 MW. La especulación es que por las características indivisibles de los proyectos (es decir si califica con un proyecto de 3MW no se le puede recortar uno), el Ministerio de Energía termine asignando cupos por 120 o 130 MW, con lo cual la mayoría de los proyectos podría obtenerlo.

[VOLVER AL SUMARIO](#)